

Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2023 17:11 pm
Pbr-13a
Cuarto Trimestre

Programa: 03040201 - Modernización industrial
Proyecto: 030402010102 - Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa
Unidad Responsable: 2150000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
3525-3878	Brindar asesoría y capacitación a emprendedoras (Impulso Emprendedor EDOMEX).	Durante el cuarto trimestre se realizó una reconducción de la meta, esto debido a que en trimestres anteriores se superó la meta programada, derivado de la gran demanda que se tuvo en los proyectos de Jornadas de Estrategias Comerciales y Digitalización, por medio de solicitudes en los diferentes organismos, ayuntamientos, asociaciones e institutos de la Mujer; en este sentido, se observó un alza significativa en la participación, además de colaborar en las capacitaciones financieras para las y los beneficiarios del programa Microcréditos EDOMEX. No obstante, en lo que refiere a la meta anual, se ha cumplido dentro del margen +/- 10%.	
3526-3879	Brindar asesoría y capacitación a MIPYMES (Capacitación MIPYMES EDOMEX).	Durante el cuarto trimestre se realizó una reconducción de la meta, esto debido a que en trimestres anteriores se superó la meta programada derivado de la apertura de una plataforma de capacitación en temas de medios digitales, en la cual se dio acceso ilimitado; a la vez que se abrieron fechas nuevas en la capacitación de finanzas y ventas. No obstante, en lo que refiere a la meta anual, se ha cumplido dentro del margen +/- 10%.	
3527-3680	Brindar consultoría especializada a MIPYMES (Consultoría MIPYMES EDOMEX).	Durante el cuarto trimestre se realizó una reconducción de la meta, esto debido a que en trimestres anteriores se superó la meta programada derivado de la puesta en marcha de Jornadas de comercio digital en coordinación con la Secretaría de la Mujer, en donde se realizaron consultorías en diferentes municipios en el tema de comercio digital, especialmente sobre la plataforma de Mercado Libre y el convenio que se tiene respecto a la Tienda en Línea EDOMEX. No obstante, en lo que refiere a la meta anual, se ha cumplido dentro del margen +/- 10%.	
3528-6543	Realizar ferias regionales de promoción del crédito a emprendedores y MIPYMES (Feria del Emprendimiento EDOMEX).	Durante este trimestre se programó realizar una feria de emprendimiento, sin embargo, se realizaron dos debido a que en el trimestre anterior no se cumplió la meta programada, por lo que se regularizó durante el cuarto trimestre. Por tanto, se está dando cumplimiento al 100% a la programación anual de la presente meta.	
3529-3681	Organizar espacios de emprendimiento de MIPYMES (MIPYMES EDOMEX).	Durante este trimestre se programó realizar 7 foros MIPYMES EDOMEX, no obstante, se realizaron 8, esto debido a que a que en el trimestre anterior no se cumplió la meta programada, por lo que se regularizó durante el periodo que se reporta.	
3530-3682	Fortalecer el Ecosistema Estatal de Incubadoras de Empresas (Fortaleciendo tu Empresa EDOMEX).		
3531-3683	Evaluar Proyectos Productivos EDOMEX		
3532-3688	Otorgar Microcréditos EDOMEX.	Se superó la meta programada en el presente periodo reportado a causa de que en el tercer trimestre no se ejecutaron los avances planeados, cada vez que hasta el mes de noviembre de 2022 se comenzaron a entregar los microcréditos programados. Lo anterior, con relación a que se estaba en espera de la traducción de las Reglas de Operación del Programa Microcréditos EDOMEX, a las lenguas originarias de los pueblos indígenas más representativos de la Entidad, derivado de las Modificaciones que fueron publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", el 27 de septiembre del año 2022. Por lo que en este cuarto trimestre se está cumpliendo la meta anual programada dentro de una variación del +/- 10%.	
3533-6544	Alinear candidatos para certificación en estándares de competencia vinculados a temas de emprendimiento EDOMEX	Con respecto a esta meta, a causa de que en trimestres anteriores la ejecución planeada había presentado retraso, se superó lo programado para el presente periodo, esto con el fin de alcanzar la meta anual y lograr la ejecución dentro del 100%.	
3534-6545	Brindar asesorías para fomentar el Emprendimiento Regional.		
3535-11333	Beneficiar a mujeres que se encuentran en condición de pobreza, se dediquen al trabajo del hogar y no perciban remuneración familiar o de otra persona, o que atiendan su propio negocio, mediante su incorporación al Programa Salario Rosa por el Emprendimiento.		
7245-14428	Apoyar a mujeres del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento, mediante transferencias de recursos monetarios.	Se contó con suficiencia presupuestal para dar cumplimiento al número de apoyos que otorga el Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, teniendo más beneficiadas en el segundo y tercer trimestre del ejercicio, que al final del año se da cumplimiento con lo programado.	





7246-14429	Brindar capacitación para el desarrollo humano a beneficiarias del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento.	Derivado de las ampliaciones líquidas presupuestales realizadas, el Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, aprobó la ampliación de la meta a 13,220 beneficiarias, incorporando a 5,000 nuevas beneficiarias al Programa. Por lo que durante el ejercicio fiscal 2022, las 13,220 nuevas beneficiarias participaron en la capacitación para el desarrollo humano, alcanzando la meta de 13,253 beneficiarias capacitadas en desarrollo humano, considerando las bajas y sustituciones que se dieron durante la ejecución del Programa.	
7247-14430	Brindar capacitación relacionada con temas en la administración de un negocio, a beneficiarias del Programa Salario por el Emprendimiento.	<p>No se cumplió la meta trimestral programada debido a que, con fundamento en el numeral 9.3.2, inciso d), de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 04 de febrero de 2022; en el que se establece que una de las atribuciones del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa Social Salario Rosa por el Emprendimiento, es autorizar la continuidad de beneficiarias en el Programa; el 08 de febrero de 2022, el Comité aprobó la lista de 14,837 beneficiarias de continuidad del Programa, para el ejercicio fiscal 2022. Por tanto, y debido a la naturaleza del Programa, dicha lista se integra de la siguiente manera: 2,692 beneficiarias del ejercicio fiscal 2019; 1,931 beneficiarias del ejercicio fiscal 2020 y 10,214 beneficiarias del ejercicio fiscal 2021.</p> <p>En este sentido, para el ejercicio fiscal 2022, cada beneficiaria de acuerdo al año de aprobación e incorporación al Programa, continuarán con su proceso en diferentes etapas:</p> <p>Las 4,623 beneficiarias de continuidad del ejercicio fiscal 2019 y 2020 del Programa, se capacitarán en actividades relacionadas con temas de administración de un negocio, con fundamento en el numeral 8.1.1, inciso h), de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 04 de febrero de 2022; lo que les permitirá la permanencia en el Programa.</p> <p>Las 10,214 beneficiarias de continuidad del ejercicio fiscal 2021 del Programa, realizarán actividades de desarrollo comunitario, con fundamento en el numeral 8.1.1, inciso g), de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 04 de febrero de 2022; lo que les permitirá la permanencia en el Programa.</p> <p>Derivado de lo anterior, para el ejercicio fiscal 2022 la meta programada es de 14,837 beneficiarias capacitadas en temas de administración de un negocio, la cual no se alcanzará, ya que por la naturaleza del Programa, las 10,214 beneficiarias de continuidad del ejercicio fiscal 2021, realizaron actividades de desarrollo comunitario en el ejercicio fiscal 2022, como lo establece el numeral 8.1.1, inciso g), de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 04 de febrero de 2022 y solo 4,413 beneficiarias de continuidad del ejercicio 2019 y 2020 del Programa participaron en la capacitación en actividades relacionadas con temas de administración de un negocio; cabe mencionar, que durante la ejecución del Programa se dieron bajas y sustituciones, las cuales se capacitaron en desarrollo humano durante el ejercicio 2022.</p>	
7275-14456	Impulsar el Desarrollo Industrial y Regional en el Estado de México	Durante este trimestre se programaron enviar 488 cédulas a Nacional Financiera, sin embargo, solamente se enviaron 25, esto debido a que durante los trimestres anteriores se superó la cantidad de actividades planificadas, por lo que en este trimestre se está dando cumplimiento a la meta con un 90 % presentando una variación dentro del +/-10%.	



7300-14472	Apoyar a MIPYMES mediante acceso a créditos (Programa Emergente de Reactivación Económica UDP-FOCIR).	<p>Durante el cuarto trimestre no se programaron actividades respecto a la presente meta, no obstante, se hizo la entrega de 39 créditos a empresas. Sin embargo, la meta anual no se cumplió al 100%, aún y cuando se ha realizado la promoción del Programa a través de las redes sociales del Instituto, pláticas con empresarios convocados por las Direcciones de Desarrollo Económico de los Municipios, Cámaras y Asociaciones Civiles, existe poca participación de las MIPYMES a las que va dirigido el Programa, aunado a diversos factores que impiden el cumplimiento de la meta programada, como son:</p> <p>El Programa Emergente de Reactivación Económica UDP-FOCIR/EDOMÉX, busca además de otorgar créditos a las MIPYMES para cubrir sus necesidades de corto plazo, contribuir a la creación de empleos y/o mantener la plantilla de empleados de las empresas, sin embargo, aún y cuando la mayoría de las MIPYMES tienen la intención de participar o incluso se inscriben en el Programa, no cumplen con el requisito de acreditar que tiene por lo menos una persona dada de alta en el IMSS, requisito que hemos observado desalienta la participación de las MIPYMES.</p> <p>Se ha observado que, las MIPYMES que se apalancaron en el punto más álgido de la emergencia sanitaria solicitando algún otro financiamiento, no han podido hacer frente a sus obligaciones de pago y presentan problemas con el Buró de Crédito, por lo cual, no pueden participar en el Programa.</p> <p>Otra de las secuelas derivadas de la emergencia sanitaria, es que un número representativo de MIPYMES tuvieron que cerrar sus operaciones, por lo que, aquellas que están retomando sus actividades, no cumplen con la antigüedad; o en su caso, sufrieron pérdidas fiscales por la baja en sus ingresos, situación que se ve reflejada en sus declaraciones anuales, lo cual, no les permite contar con la solvencia económica para hacer frente a los financiamientos.</p>	
7441-14539	Coordinar convenios para impulsar el Ecosistema Emprendedor	Para este cuarto trimestre se programó realizar un convenio para impulsar al Ecosistema Emprendedor, sin embargo, se llevaron a cabo 10, toda vez que la meta programada para el tercer trimestre no se cumplió, por lo que con estas acciones la meta anual se está cumpliendo al 100%.	

ELABORÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Anahy Ramirez Vilchis
Directora General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2023 17:11 pm
Pbr-13a
Cuarto Trimestre



Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
Proyecto: 010304020204 - Investigación y sanción de faltas administrativas
Unidad Responsable: 21500000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
3544-11579	Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionados con la prestación del servicio público.	La variación tiene su origen en que el Órgano Interno de Control se encuentra sujeto a la demanda por parte de terceros interesados, tanto internos como externos, para la interposición de quejas y/o denuncias.	
3545-11580	Atender las denuncias presentadas por los interesados	La variación tiene su origen en que el Órgano Interno de Control se encuentra sujeto a la demanda por parte de terceros interesados, tanto internos como externos, para la interposición de quejas y/o denuncias.	

ELABORÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Anahy Ramírez Vilchis
Directora General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2023 17:11 pm
Pbr-13a
Cuarto Trimestre



Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
Proyecto: 010304020101 - Prevención, detección, disuasión, publicación y combate a la corrupción
Unidad Responsable: 21500000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
3546-11578	Elaborar informe de presunta responsabilidad administrativa.		

ELABORÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

Lic. Arathy Ramírez Vilchis
Directora General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2023 17:11 pm
Pbr-13a
Cuarto Trimestre



Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 21500000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
3536-7793	Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor.		
3537-7794	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia de los procesos, así como en el desempeño del Instituto Mexiquense del Emprendedor.		
3538-7795	Realizar inspecciones a rubros específicos del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.		
3539-9671	Realizar justificaciones en los actos de entrega de las unidades administrativas de la administración pública estatal.	La variación de esta meta se debe a que la participación del Órgano Interno de Control en justificaciones, se encuentra determinada a las solicitudes que realiza la Unidad de Apoyo administrativo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, por lo que no se cumplió la meta programada.	
3540-7390	Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	La variación de la presente meta se debe a que la participación del Órgano Interno de Control en reuniones, se encuentra determinada a la convocatoria que realicen las unidades administrativas del Instituto Mexiquense del Emprendedor. Sin embargo, la meta anual se cumplió en un 104.16%.	
3541-13583	Realizar acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.		
3542-12288	Realizar atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos.		
3543-12289	Realizar atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.		

ELABORÓ

Lic. Citlali Macoedo Ruiz
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Citlali Macoedo Ruiz
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Anahy Ramírez Vilchis
Directora General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2023 17:11 pm
Pbr-13a
Cuarto Trimestre



Programa: 04040101 - Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
Proyecto: 040401010101 - Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores
Unidad Responsable: 21500000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
7387-9643	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores		

ELABORÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Anahy Ramírez Vilchis
Directora General